

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 27 Miércoles 10 de febrero de 2010 Pág. 2816

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2702 *METALÚRGICA 1987, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1716.09 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instacia de Santiago Viñuales Pérez, contra la ejecutada Metalúrgica 1987, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 4.02.10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.500 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A100007837-1